En la ciudad de Lorca, a seis dias del mes de junio de mill y seis y treinta y seis años este dia se juntaron a Consejo para lo que yra declarado, su md. el Lic.do don Jeronimo de Cabendaño alcalde mayor desta ciudad, don Joan Leones Matheo alguacil mayor don Andres Navarro de Guevara Joan de Ayala Velazquez don Antonio Garcia de Alcaraz, don Diego Garcia de Alcaraz Luis de Morote, don Pedro Fernandez regidores

En este ayuntamiento se vio una carta que a esta ciudad escrive el dor. don Joan de Guevara en que da cuenta del estado que tienen los pleitos que esta ciudad tiene con la de Murcia y otros en Granada y por la ciudad visto acordo se cite la ciudad para mañana siete del presente para tratar y resolver lo que acerca della se obiere de hazer,